

Deben asumir empresas su responsabilidad ambiental, afirma líder empresarial



Pág. 6

PORTAL

Lib liberación



Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez

...Claudia Sheinbaum Pardo envía a una de sus cartas fuertes, Citlali Hernández Mora, a la dirigencia nacional de Morena, e independientemente del cargo partidista que obtuvo, Presidenta Nacional de Elecciones, su misión es negociar con sus todavía "aliados" para asegurar la alianza para el 2027 y, sobre todo, del 2030...

Pág. 4

Corrupción y venta de plazas en Educación estatal; usurpan claves, saquean nóminas y corren a quien denuncie

GABRIELA LANDETTA

A través de un testimonio anónimo por cuestiones de seguridad, por lo que debe tomarse con reserva, una presunta extrabajadora de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del gobierno del Estado de México, denunció que su clave laboral fue utilizada para ingresar ilícitamente a 90 personas a esta dependencia.



Pág. 3

Exigen que intervenga Profeco por presuntos abusos de CFE en cobro del servicio de electricidad



Pág. 3

Se redujo 96% impacto de incendios en Edomex durante las vacaciones de Semana Santa: GEM



Pág. 7

El increíble valor ambiental de los murciélagos, un animal con "mala fama" por ignorancia



Pág. 7

Construirán 9 kilómetros de parque en Ecatepec con recursos del municipio



Pág. 5

Autogestión y constancia, tips del actor internacional Noé Hernández a estudiantes de la UAEMex



Pág. 8

En la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), el actor de teatro y cine Noé Hernández sostuvo un encuentro con estudiantes de la Licenciatura en Artes Teatrales, donde compartió reflexiones sobre el ejercicio profesional en los ámbitos cinematográfico y escénico.



No más 'anexos' que operen sin supervisión de autoridades de salud, plantea Susana Estrada

Pág. 6



Se profundizan limitaciones de SeMujeres para enfrentar la violencia feminicida con renuncia de Citlalli Hdz.: María Estrada

Pág. 4



Decidirá Morena lineamientos para que los funcionarios en activo se postulen a candidaturas en 2027: FVR

Pág. 4

Tiran 'negocio' a criminales por más de 13 mdp en dos semanas

Como resultado de la estrategia contra la extorsión y gracias a las denuncias ciudadanas, el gobierno del Estado de México evitó el pago de 13 millones 661 mil 114 pesos por extorsiones y fraudes telefónicos, lo que representa el 83% del monto exigido por la delincuencia, durante el periodo del 2 al 15 de abril.

Durante la Mesa de Paz y con la participación de autoridades federales, estatales y municipales, la Secretaría de Seguridad reportó que en dicho periodo se presentaron mil 892 denuncias relacionadas con estos delitos y un monto exigido total de 16 millones 488 mil 156 pesos.

Las autoridades destacaron que los principales modos de operación son las llamadas en las que los delincuentes aseguran tener vigilada a una persona o amenazan con hacerle daño, así como la suplantación de identidad de familiares o conocidos.

El gobierno del Estado de México reiteró el llamado a la ciudadanía a no caer en este tipo de engaños, mantener la calma

ante llamadas sospechosas y denunciar de manera inmediata cualquier intento de extorsión o fraude al 089, línea de denuncia anónima disponible las 24 horas, los 365 días del año.

En la sesión 71 participaron Horacio Duarte Olivares, secretario general de Gobierno; Cristóbal Castañeda Camarillo, secretario de Seguridad; José Luis Cervantes Martínez, fiscal general de Justicia del Estado de México; Maricela López Urbina, secretaria técnica; así como representantes de la Defensa, Marina, Guardia Nacional y el Centro Nacional de Inteligencia.

(Foto: Especial Portal)



En prisión preventiva sujeto que ultimó a su pareja en Lerma

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) obtuvo de la autoridad judicial vinculación a proceso en contra de Christian Valentín 'N', investigado por posible comisión de feminicidio en Lerma el pasado 2 de abril.

De acuerdo con la investigación, el día de los hechos, la víctima de iniciales J.Y.F.G de 25 años se encontraba en compañía de su pareja sentimental Christian Valentín 'N', en el paraje Puentecejas de Lerma, donde este sujeto la habría agredido físicamente provocándole la muerte por traumatismo craneoencefálico para después huir del lugar.

Una vez que la Fiscalía tuvo conocimiento de estos hechos inició la investigación que permitió identificar a Christian Valentín 'N' como posible partícipe de estos hechos, por lo que solicitó y obtuvo una orden de aprehensión en su contra.

Elementos de la policía de Investigación cumplieron este mandamiento judicial, por lo que una vez detenido este sujeto fue ingresado al Centro Penitenciario de Lerma a disposición de la Autoridad Judicial.



Tras analizar las prueba aportadas y recabadas por la fiscalía, una autoridad judicial determinó la vinculación a proceso de Christian Valentín 'N' por su posible participación en el delito de feminicidio, y determinó la medida cautelar de prisión preventiva y un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

En caso de encontrarse responsable de este ilícito, el investigado podría alcanzar una pena de hasta 70 años.

(Foto: Especial Portal)

Capturan a 14 personas con presunto nexos con la venta de drogas en Chimalhuacán

ORLANDO SALINAS
14 sujetos fueron detenidos, entre ellos cuatro mujeres, tras un operativo de cateos en lugares identificados como puntos estratégicos para la compra-venta de narcóticos, en el municipio de Chimalhuacán.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y policías de Chimalhuacán llevaron a cabo diversos cateos en lugares identificados como puntos estratégicos para la compra-venta de narcóticos.

Los cateos se realizaron en las colonias Arturo Montiel y

La Copalera donde fueron detenidas 14 personas, entre ellas 9 hombres, 4 mujeres y un menor de edad.

En los inmuebles fueron halladas diversas dosis con características propias de sustancias ilícitas, las cuales fueron embaladas para su cadena de custodia.

También, se procedió al desmantelamiento de viviendas improvisadas que eran utilizadas por los sujetos quienes fueron puestos a disposición de la FGJEM, instancia que determinará su situación jurídica

(Foto: Especial Portal)



PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Sábado 18 de abril de 2026, Año 27, No. 7514

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Tototlepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?ldr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

El gobierno del Estado de México fortaleció la protección de la libertad de expresión y de los derechos humanos con la renovación del Consejo Consultivo del Mecanismo de Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos para el periodo 2026-2030.

Durante la Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, se eligió por votación unánime a 13 personas consejeras propietarias y 13 suplentes que integrarán este órgano, encargado de asesorar y proponer acciones en la materia.

La Coordinación Ejecutiva del Mecanismo, adscrita a la Consejería Jurídica, informó que las personas participantes presentaron sus propuestas de trabajo y provienen de distintas regiones de la entidad.

Las personas consejeras propietarias son: Sergio Rubén Jaime Villafuerte, Martha Elena González Aguilera, Diana Mancilla Álvarez, Maricruz Rivera Garzón, Juan Antonio Mondragón Miramontes, Sara Razo Montoya, Veneranda Mendoza Herrera, Carlos Hernán-

Ya hay nuevo Consejo Consultivo del Mecanismo de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos



dez Zarza, José Antonio Zavaleta Landa, Manuel Alejandro Carrillo Segovia, Rebeca López Reyes, Fabiola Vite Torres y Laura Barranco Pérez.

Como suplentes se designó a: María del Carmen Salazar Estrada, Noemí Muñoz Cantú, Ma. Elena Álvarez Sánchez, Martha Azucena Delgado Ruiz, Víctor Veloz Espejel,

Claudia Silvia Maldonado Sánchez, Ma. Nicomedes Pimentel González, Paulina Lemus Hernández, Eduardo Alonso Pérez, Raúl Eduardo García Víquez, Sandra Beatriz López García, Héctor Hugo Arreola Galván y Ana Karelía González Roselló.

El Consejo Consultivo funge como órgano de consulta de la Junta de Gobierno y se integra por profesionales del periodismo

y personas defensoras de derechos humanos. Su labor impulsa la promoción de políticas públicas, programas y proyectos en la materia.

Como siguiente etapa, las y los integrantes rendirán protesta y elegirán a la Presidencia y la Secretaría del Consejo, así como a cuatro representantes que se integrarán a la Junta de Gobierno del Mecanismo.

(Foto: Especial Portal)

Exigen que intervenga Profeco por presuntos abusos de CFE en cobro del servicio de electricidad

GABRIELA LANDETTA
La Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica reporta que en el Estado de México, el 70% de sus afiliados tienen queja ante la Procuraduría Federal del Consumidor contra la Comisión Federal de Electricidad por cobros indebidos. Se estima que la cifra es superior a las 80 mil denuncias.

Así lo destacó en entrevista Francisco Flores Barraza, coordinador de dicha organización en la región de Nicolás Romero, mientras encabezaba una manifestación pacífica de menos de 30 personas afuera de las instalaciones de la delegación de la Profeco en el centro de Toluca.

Al explicar que son las oficinas de la Procuraduría que le corresponden a su municipio, dio a conocer que estas manifestaciones se realizaban simultáneamente en otros puntos del país: "lo que se busca es una entrevista con el procurador general de la Profeco", para solicitar su intervención ante los excesos de la CFE.

Destacó que en su municipio alrededor de mil 500 usuarios del servicio doméstico de la Comisión se han visto afectados por cobros que van hasta los tres mil pesos por recibo, bajo el argumento de que es un reajuste del servicio "y no dan una explicación, sólo dicen es lo que se debe y es lo que tiene que pagar".

Aunque no es el caso específico de la Profeco Toluca, en donde sí han recibido apoyo en sus quejas contra la CFE, en otras delegaciones de la Procuraduría incluso se han judicializado las denuncias. Sin embargo en ningún caso, los usuarios han recibido respuesta a su favor.

"Desde el 2011 para acá, yo creo



que hemos metido alrededor 500 quejas al año; ya llevamos 16 años y no hay respuestas. En algunos casos aislados hemos tenido respuesta de Profeco de Toluca, nos mandan notificación para asistir a la audiencia y poder aclarar la situación con los de CFE, pero por parte de CFE no quieren llegar a ninguna resolución y sólo quieren que se les pague lo que se les debe y si no se paga, cortan el servicio".

Afirmó que mantendrán el plantón afuera de Profeco Toluca el tiempo necesario hasta que en oficinas centrales reciban a la comisión negociadora de su organización, con el propósito de notificar a CFE que debe respetar las denuncias en su contra y no cortar el servicio de energía eléctrica. Al respecto, aseguró que en su municipio ya se logró que los trabajadores de la Comisión entendieran esta situación.

Flores Barraza expresó que no tanto es la cantidad que se adeuda, sino la actitud de los trabajadores de CFE. "Hemos tenido usuarios en donde tienen oxígeno conectado con algún enfermo, y aunque el usuario diga 'sí tengo una deuda, no me estoy negando a pagar, no me puedes cortar la luz porque tengo un enfermo'. Le responden: 'Ah pues llévatelo al hospital, pero yo traigo la orden de cortarte y les cortan el servicio'".

Mencionó que en Tlalnepantla ocurrió un caso en el que un señor demostró que tenía a su esposa en cama con oxígeno y los trabajadores de la Comisión se limitaron a decir que se la llevaran al hospital y los dejaron sin servicio de energía eléctrica. "Entonces nosotros, como apoyo que somos, vamos y se las reconectamos. Así sean las diez de la noche, 12 de la noche, vamos y se las reconectamos..."

(Foto: Especial Portal)

Corrupción y venta de plazas en Educación estatal; usurpan claves, saquean nóminas y corren a quien denuncie

GABRIELA LANDETTA
A través de un testimonio anónimo por cuestiones de seguridad, por lo que debe tomarse con reserva, una presunta extrabajadora de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del gobierno del Estado de México, denunció que su clave laboral fue utilizada para ingresar ilícitamente a 90 personas a esta dependencia.

En un video que circuló entre representantes de los medios de comunicación, en el que la voz de la denunciante fue distorsionada y sólo se ve parte de su cabello, se acusa directamente al excoordinador de Delegaciones Administrativas de la dependencia, Anthony Domínguez Vargas, de esa situación y de meter a familiares y personas allegadas a él.

La denunciante, que hace responsable a ese funcionario de cualquier daño que le pueda ocurrir a ella o a su familia, menciona que cuando se dio cuenta de lo que se hacía con su clave de trabajadora de la SECTI, decidió enviar un oficio a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, expli-

cándole la situación.

Sin embargo, no especifica si la mandataria mexiquense realmente recibió su denuncia. Lo que sí señaló es que se dio cuenta que a Domínguez Vargas lo reubicaron en otro puesto en la misma dependencia.

"He visto en varios lados la mala práctica, y que sigue siendo un problema muy grande, la venta de plazas al interior del sector educativo". Añadió que después de que dio a conocer esta situación, fue despedida de su trabajo sin motivo justificado.

Este testimonio circula precisamente cuando la Fiscalía General de Justicia del Estado de México investiga un caso de corrupción al interior de la SECTI, que involucra a más de 300 'aviadores', situación que resulta preocupante para la quejosa.

"Ya que no sé si de verdad están buscando las cabezas que mueven toda esta corrupción o solamente nos quieren engañar, agarrando a personas que ni siquiera saben del tema, y así los obligan a dar declaraciones en contra para así tener culpables", manifestó.

(Foto: captura de pantalla)



Se profundizan limitaciones de SeMujeres para enfrentar la violencia feminicida con renuncia de Citlalli Hdz.: María Estrada

MARTHA ROMERO
Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) señalan que en 2025 se registraron al menos 721 feminicidios en México, pero si se consideran todas las muertes violentas de mujeres, la cifra asciende a miles de casos, muchos de los cuales ni siquiera son investigados como feminicidio, realidad que evidencia no solo la gravedad del problema y las fallas estructurales en su prevención e investigación.

Señaló lo anterior María de la Luz Estrada Mendoza, directora del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF) en México, quien externo su preocupación por la reciente la salida de Citlalli Hernández Mora como titular de la Secretaría de las Mujeres del gobierno federal, pues es un momento particularmente crítico para el país en materia de violencia contra las mujeres.

Reiteró que la preocupación es que la gestión al frente de la depen-

dencia deje temas fundamentales sin resolverse porque quedaron en proceso, sin claridad ni resultados concretos, como la propuesta para fortalecer el mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) y la construcción de una ley general en materia de feminicidio.

Añadió que tampoco se actualizó el reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) en materia de alertas y que hace más de tres años se tenía que publicar, pues los Centros Libres son acciones insuficientes frente a la dimensión del problema porque la violencia contra las mujeres no se enfrenta con medidas parciales ni con acciones simbólicas, sino con políticas integrales, sostenidas y evaluables.

“La Secretaría de las Mujeres no es una dependencia menor, fue planteada como un eje articulador para avanzar en la homologación de criterios de prevención contra los feminicidios en la actual propuesta de Ley General de Feminicidios. Sin embargo, los avances han sido limi-



tados y los pendientes significativos”, agregó.

Estrada Mendoza resaltó que, si la salida no resulta sorpresiva, sí enciende alertas porque ocurre cuando existen 26 declaratorias de Alerta de Violencia de Género activas y cuando la violencia feminicida sigue siendo una deuda histórica del Estado mexicano, por lo que en este escenario no es aceptable que mecanismos clave se debiliten o queden en segundo plano.

Insistió en que la Secretaría de las Mujeres necesita un liderazgo con perfil técnico, experiencia en políticas públicas de igualdad y un compromiso real con los derechos humanos de las mujeres, por lo que la implementación de una ley general en materia de feminicidio y el fortalecimiento de la AVGM no pueden quedar sujetos a improvisaciones ni a agendas políticas ajenas a esta problemática.



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

¿Alianza Morena - PT - PVEM en Edomex en 2027?

Tras la traición de los mini partidos al “Plan A” de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que representaba un gran avance democrático que principalmente le daba mayor sentido al espíritu del principio fundamental, la esencia de la democracia que es la “voluntad popular” porque pretendía primeramente eliminar (y después reducir) el principio de la representación proporcional que se traduce en la asignación automática de los tristemente célebres legisladores locales y federales (incluidos los senadores) “plurinominales”, que contrasta con la regla de oro del concepto de la democracia, que insistimos, es la “voluntad popular” por lo del “poder del pueblo”, pero resulta que el pueblo no elige a esos “pluris” sino los líderes de los partidos que se auto nombran en esas listas e incluyen a sus más allegados, incondicionales y hasta familiares (como los de Alito, Rubén Moreira y FeCal), y entendemos que hayan votado en contra porque para ellos significaba darse un balazo en el pie, dado que casi todas las curules y/o escaños que verdes y colorados con amarillo tienen en los congresos locales, en San Lázaro y en el Senado de la República, los obtuvieron por la cómoda vía plurinomial, sin hacer campaña, de ahí que cuando a la famosa “Paloma” de Alito le reclamaban manifestantes su voto y que se lo cobrarían en las urnas para la entonces próxima elección, contestó burlona “soy pluri, a gusto” dando por hecho que con o sin su voto ella de todos modos sería nuevamente legisladora y, como dijo “JuanGa”: “Así fue”, Moreno Cárdenas no la incluyó en la lista de candidatos a senadores por lista nacional (plurinominales) como lo hizo en 2021 para San Lázaro al igual que a su sobrino para la cámara baja, sino que

la impuso como candidata a senadora por Sinaloa y obviamente perdió, pero gracias a la muy generosa ley electoral vigente, entró como “primera minoría, es decir, contra la voluntad popular, pues si ya había votado en contra, de todos modos entró. Vino entonces el justificado enojo ciudadano por el voto pevemista y petista para que continuaran los privilegios de las castas divinas de la podredumbre política mexicana tan repudiada por el pueblo, que ya le cobra factura en las encuestas, algunas de ellas indican que, si hoy fueran las elecciones, ambos partidos de origen salinista perderían el registro. Sin embargo, cuando más se daba por hecho la desaprobación presidencial a sus convenieros aliados (PVEM hace alianza por conveniencia y no por convicción, e históricamente se han aliado con el poder en turno, tanto con el PAN como con el PRI cuando gobernaron, y si mañana reviven al partido del gallito, PDM, y gana, con ese se alían), Claudia Sheinbaum Pardo envía a una de sus cartas fuertes, Citlalli Hernández Mora, a la dirigencia nacional de Morena, e independientemente del cargo partidista que obtuvo, Presidenta Nacional de Elecciones, su misión es negociar con sus todavía “aliados” para asegurar la alianza para el 2027 y, sobre todo, del 2030, de ahí el beneplácito de esmeraldas y colorados por su nombramiento. Obviamente será en todo el país, ¿y en el Estado de México? Pues al igual que a nivel nacional, habrá alianza, ya sea en coalición o en candidatura común, pero no total sino parcial, es decir, solo en algunos municipios y distritos locales y federales, y esto no es nada nuevo porque así fueron en el proceso electoral del 2024. Así que, por mucho que alardeen algunos verdes que blofean diciendo “solos podemos”, la alianza va ... Nos leemos la próxima semana ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

Finalmente, hizo un llamado a que quien asuma la titularidad de la Secretaría lo haga con la seriedad que el contexto exige porque México no puede seguir normalizando la violencia contra las mujeres, pues es un

momento que exige responsabilidad, continuidad y decisiones a la altura de la crisis, ya que la vida y la seguridad de miles de mujeres dependen de ello.

(Foto: Especial Portal)

Decidirá Morena lineamientos para que los funcionarios en activo se postulen a candidaturas en 2027: FVR

MARTHA ROMERO

Anunció el llamado que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha hecho a quienes aspiran a ocupar un cargo de elección popular en 2027 y renuncien al cargo que actualmente ocupan, el coordinador del grupo parlamentario de Morena, Francisco Vázquez Rodríguez, resaltó que son palabras que todos los servidores públicos deben escuchar.

Añadió que es un tema interno del instituto político, donde la ley explica los tiempos en que deben renunciar, en cuánto tiempo se pueden postular y en cuánto tiempo deben de estar fuera de cualquier encargo.

“Yo entiendo que la presidenta manda un anuncio hacia su gabinete, hacia la gente del gobierno de México, obviamente las palabras de nuestra presidenta las tenemos que escuchar todos”, aseveró.

Añadió que, si bien es un mensaje de la primera mandataria del país a todos los servidores públicos, Vázquez Rodríguez indicó que tanto funcionarios del gobierno estatal como del Comité Ejecutivo Estatal y los consejeros de Morena decidirán las reglas que



implementarán al interior del instituto político.

Tras resaltar que Morena es un partido en movimiento, recordó que su líder nacional, el expresidente Andrés Manuel López Obrador, siempre dijo que se adelantó 18 años para ser presidente, entonces eso es algo que no debe asustar y tampoco de lo que han venido trabajando durante muchos años.

“Hoy los que tenemos un cargo, estaremos en el cargo y después vendremos a los encargos que nos pidan y seguiremos la instrucción de nuestro único líder que hay en el Estado de México que es la gobernadora Delfina Gómez Álvarez”, concluyó.

(Foto: Especial Portal)

Universidad Autónoma del Estado de México
CMS
 Clínica Multidisciplinaria de Salud

Prueba PCR para Diagnóstico de Infecciones Urogenitales
(clamidiasis, gonorrea e infecciones por micoplasma y ureaplasma)

Resultados en 48 horas

\$400.00

Lunes a viernes
 7:30 a 19:00 h
 Sábados 9 a 12 h

Citas: citascms.uaemex.mx
 722 212 8027
 722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SVEPE
ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

Con recursos municipales, la alcaldesa Azucena Cisneros Coss inició la mega obra de rehabilitación integral de avenida Adolfo López Mateos (R1), de nueve kilómetros de longitud, cuyo camellón será transformado en parque lineal con ciclovías, canchas deportivas, juegos infantiles y áreas para personas adultas mayores y de ejercitación.

“Estamos arrancando oficialmente una obra muy grande, en toda una región, son más de 20 colonias beneficiadas. La avenida es muy importante porque atraviesa gran parte de Ecatepec”, expresó Cisneros Coss ante colonos de diversas comunidades, quienes atestiguaron el banderazo a los trabajos.

Agregó que la vialidad, que comunica avenida Central con Periférico Oriente, en los límites con la Ciudad de México, cuenta con dos cuerpos, por lo que en total serán repavimentados 18 kilómetros (ida y vuelta), lo que se efectuará con recursos municipales, ya que se trata de una obra por administración, es decir que la realizarán trabajadores del Ayuntamiento con la maquinaria recientemente adquirida, lo que disminuye considerablemente los

Construirán 9 kilómetros de parque en Ecatepec con recursos del municipio



costos.

Carlos Ramírez Brassetti, director de Obras Públicas de Ecatepec, informó que en los trabajos participan diversas áreas del gobierno municipal y se van a inter-

venir los nueve kilómetros de la vialidad; la repavimentación incluye atender socavones, infraestructura hidrosanitaria, desazolve, guarniciones y banquetas, y ordenamiento urbano.

Dijo que el parque lineal tendrá áreas para personas adultas mayores y ejercitación, ciclovías, pasos peatonales, rampas y cruces para personas con discapacidad, juegos infantiles, canchas deportivas y parques para perros, entre otras acciones.

“Vamos a adornar con árboles, gravilla, también van a servir como jardines de infiltración para captar la lluvia. Por eso es importante dejar áreas que amortigüen el agua a través de gravillas de diferentes colores”, expresó.

La avenida Adolfo López Mateos, conocida como R1, es una de las más importantes de Ecatepec, pues cruza por más de 20

comunidades, entre ellas Alfredo del Mazo, Santa María Tulpetlac, Tototzin 1, Jardines de Cerro Gordo, Río de Luz, Industrias Ecatepec, Jardines de Santa Clara, Ciudad Azteca, El Cegor, Héroe de la Independencia, Miguel Hidalgo, San Agustín, Granjas Valle de Guadalupe, Villas de Guadalupe Xalostoc, Las Vegas Xalostoc y El Chamizal.

La vialidad no había sido intervenida integralmente desde hace 35 años y sólo recibió bacheo en algunos tramos, por lo que está totalmente deteriorada a pesar de su importancia, ya que por ella circulan miles de vehículos diariamente.

Se reducirá a 27 minutos traslado de mexiquenses en la zona metropolitana con Línea III del Mexicable

La Línea III del Mexicable marcará un antes y un después en la vida de 700 mil habitantes de colonias de difícil acceso con problemas añejos de conectividad con el resto del área metropolitana de la Ciudad de México; pues muy pronto dirán adiós a traslados de más de una hora.

“El tiempo de trayecto es de aproximadamente 27 minutos para los 9.5 kilómetros de recorrido, en comparación con el sistema de mediana y baja capacidad que opera en el estado, a través de las combis que todos conocemos, bueno, tendrá un movimiento mucho más fluido”, explicó Silvia Rebeca Ortega Reyes, enlace de Seguimiento de Proyectos del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMyTEM).

Este nuevo y moderno sistema de transporte, que se espera atienda a 40 mil usuarios diarios, tendrá una longitud de 9.5 kilómetros y contará con 10 estaciones, así como 278 cabinas que se conectarán directamente con el sistema de Transporte Colectivo Metro en la estación Cuatro Caminos.

Brenda Martínez, vecina de la colonia Minas Palacio, agradeció la decisión de la gobernadora Delfina



Gómez de transformar la movilidad del municipio. “Me parece super bien porque ya en Naucalpan y en toda la ciudad siempre hay un tráfico de locura, entonces esto va a evitar el tráfico, y permitirá que lleguemos a tiempo al trabajo o a donde tengamos que ir. Agradecer mucho a la gobernadora Delfina y que siga trabajando como va. Tiene todo nuestro apoyo”.

Jesús Almaraz, estudiante y vecino de la Colonia San Rafael Chamaapa, otra de las 60 comunidades que se beneficiará con este moderno sistema de transporte, también

agradeció el impulso a la movilidad de la zona dado por la Mandataria mexiquense.

“Diría yo que es la mejor alternativa que nos pudo haber dado el Gobierno para movernos aquí en Naucalpan, más rápido. Gracias, se ve que sí está haciendo bien su trabajo y lo que propuso lo está cumpliendo”, apuntó.

Se espera que la obra civil sea concluida al 100% a finales del presente año, para que este sistema de transporte entre en operación durante el primer trimestre del 2027.

(Foto: Especial Portal)

Regularización de propiedad tendrá hasta un 70% de descuento en Toluca avala cabildo

MARTHA ROMERO
El Cabildo de Toluca aprobó por unanimidad un programa de subsidios del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) para la regularización de tenencia de la tierra durante el 2026, facilitando que las familias obtengan certeza jurídica sobre su patrimonio con descuentos de hasta el 70%.

En sesión de Cabildo, y de acuerdo con lo planteado, la propuesta busca eliminar las barreras económicas para que los ciudadanos formalicen su propiedad, transformando la legalidad patrimonial en un beneficio directo para el bienestar y la tranquilidad de todos los toluqueños.

Las y los avecindados o poseionarios podrán acceder exclusivamente a subsidios en los conceptos de impuesto de traslado de dominio, predial, certificaciones de clave y valor catastral, constancias de no adeudo, multas y recargos.

Por ello, los subsidios a los que se hicieron acreedores serán del 70% durante abril, mayo y junio, del 60% en julio, agosto y

septiembre, y del 50% en octubre, noviembre y diciembre.

En este contexto, el presidente municipal, Ricardo Moreno, explicó que estos permiten contablemente fortalecer las finanzas municipales y mantener la captación de recursos para mejorar servicios y obras en beneficio de la población.

Recordó que, a través del convenio de colaboración con el INSUS, es posible avanzar en la atención de este proceso, pues una parte significativa del territorio corresponde a bienes comunales y es necesario que los dueños regularicen sus predios, para que puedan contar con certeza jurídica de sus bienes.

Las autoridades municipales refirieron que los interesados podrán acudir al módulo de atención del INSUS ubicado en la Plaza Fray Andrés de Castro, donde recibirán asesoría para integrarse al programa de regularización, ello con el fin de consolidar una Toluca con más orden y mayores oportunidades de desarrollo para todos sus habitantes.

(Foto: Especial Portal)



La diputada Susana Estrada Rojas (morena) propuso que la Secretaría de Salud estatal, a través del Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones, garantice, mediante una certificación, que las personas responsables y particulares de los centros para la atención y rehabilitación de adicciones brinden servicios profesionales y actualizados.

De acuerdo con la iniciativa de modificación al Código Administrativo estatal, el instituto deberá implementar un padrón de quienes ofrecen el servicio, en donde se brinde información sobre su modelo de atención y el municipio en el que operan, el cual deberá ser actualizado cada año.

El proyecto legislativo puntualiza que el aval a estos servicios permitiría fortalecer el trabajo de la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), que opera el programa de Reconocimiento y Ratificación a Establecimientos Residenciales de Atención a las Adicciones, y del Consejo Estatal contra las Adicciones, a fin de asegurar que las personas usuarias obtengan el resultado esperado por ellas mismas y sus familias.

En su exposición en sesión deliberante de la LXII Legislatura mexiquense, la legisladora detalló, con datos de la Conadic, que en 2025 los centros comunitarios de salud mental y adicciones de la entidad atendieron 9 mil 241 casos.

Ante este panorama, aseveró que “hablar de rehabilitación es hablar de dignidad humana y reconocer que ninguna persona debe ser sometida a ningún tipo de violencia, ni verbal, ni

No más ‘anexos’ que operen sin supervisión de autoridades de salud, plantea Susana Estrada



física, ni emocional, ni espiritual. Por ello, la capacitación de quienes están al frente de estos espacios es una herramienta para garantizar procesos de atención respetuosos, profesionales y verdaderamente orientados a la recuperación integral de las personas”.

Ante el cuestionamiento del le-

gisador Octavio Martínez Vargas (morena) sobre los operativos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México contra estos espacios y su criminalización, la parlamentaria explicó que no deben ser perseguidos quienes buscan una segunda oportunidad, y quienes ayudan a su

recuperación deben ser apoyados por el Estado.

Cabe señalar que la iniciativa plantea la posibilidad de que, una vez certificados los servicios que brinda la persona responsable o particular, el centro o centros en que labore podrán recibir, de entes públicos municipales, estatales o federales, recursos económicos o en especie que para tal efecto administren, conforme a sus reglas de operación y a partir de la publicación de la convocatoria respectiva.

De la misma manera, podrían, en su caso, recibir estímulos en especie o en numerario de entes privados de carácter nacional, de acuerdo con su modelo de atención.

Finalmente, dispone que el Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones capacite de manera continua y permanente a las personas responsables y particulares de los establecimientos especializados en adicciones, de acuerdo con su modelo de atención, con el objeto de actualizar sus técnicas y métodos para el cumplimiento de su objeto.

De aprobarse la reforma, los centros tendrían un año para solicitar al instituto la capacitación y actualización referidas, luego de lo cual podrían solicitar la certificación. A partir del segundo año, la certificación sería obligatoria.

(Foto: Especial Portal)

Deben asumir empresas su responsabilidad ambiental, afirma líder empresarial

GABRIELA LANDETTA

“En el sector empresarial hemos estado muy inquietos de cómo sumarnos, porque hemos estado por varias décadas muy acostumbrados a que el gobierno es una parte fundamental de nuestra sociedad; sin embargo, la asociación civil, los empresarios, debemos sumarnos activamente”.

Así lo manifestó Luis Dionisio Barrera González, presidente del consejo directivo de un reconocido consorcio empresarial instalado en el corredor industrial Toluca-Lerma.

Agregó, que los empresarios no deben limitarse nada más a pagar sus impuestos y cumplir con las responsabilidades que les corresponden, sino que también deben aportar algo a su entorno, “y qué mejor que en la parte del medio ambiente que nos da vida a todos”.

Destacó que por ello, junto con otras industrias de la zona, realizan actividades en favor del medio ambiente y apoyan las acciones que en esa materia realizan autoridades de los tres niveles de gobierno.

“Entonces, ¿por qué no ocuparnos también los empresarios, la sociedad civil en remozar lo poco que esté a nuestro alcance?. Porque el gobierno hace su parte, hace una parte importante, y nosotros, si podemos aportar con la mano de obra, con acciones para nosotros es algo vital, porque es justo lo que vendrán a ver a



nuestros nietos y nuestros hijos, y qué mejor que vean una ciudad más embellecida”.

Barrera González destacó por ejemplo que pocas ciudades del país tienen una entrada tan majestuosa como Paseo Toluca, y por ellos cada una de las empresas instaladas en su cercanía aportan mano de obra y realizan acciones para mejorar su entorno, ya sea sembrando, regando, o recogiendo basura, entre otras actividades.

“Nuestros padres, nuestros abuelos -recordó- lo vivían: barrían su banqueta, barrían el frente de su casa, porque nosotros ahora no, porque no hacerlo. Entonces si está enfrente de nuestras empresas, o de tantas empresas, ¿por qué no venir a barrerlo?”, exclamó el empresario al referirse a las acciones puntuales que llevan a cabo en pro del medio ambiente en el corredor industrial Toluca-Lerma.

(Foto: Gabriela Landetta)




Prueba PCR
para detección y
genotipificación
de VPH

(Dirigida a mujeres y hombres en edad reproductiva)

Resultados en 48 horas

\$900.00

Lunes a viernes
7:30 a 19:00 h

Citas:  citascms.uaemex.mx
 722 212 8027
 722 219 4122 Ext. 118 o 140.


 ADMINISTRACIÓN
 UNIVERSITARIA
 2025-2029

El increíble valor ambiental de los murciélagos, un animal con “mala fama” por ignorancia

En el marco del Día de Apreciación de los Murciélagos, el especialista Leopoldo Islas Flores, profesor e investigador de la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), subrayó la necesidad de transformar la percepción negativa que históricamente ha rodeado a estas especies.

“El trato que les hemos dado a lo largo del tiempo ha influido mucho en su mala fama. Los murciélagos, al igual que las serpientes y las arañas, han sido estigmatizados, y ese rechazo se ha incrementado por el desconocimiento”, señaló.

En este sentido, destacó que esta conmemoración busca generar conciencia a partir de la información. “Este día de apreciación nos permite reconocer el verdadero valor de estos organismos”, afirmó.

Islas Flores explicó que los murciélagos desempeñan funciones esenciales en los ecosistemas. Son polinizadores, muchas especies se alimentan de néctar y frutas; dispersores de semillas y controladores naturales de plagas. “En zonas tropicales, incluso dispersan más semillas que las aves. Además, su papel como controladores de insectos es fundamental”, detalló.

Como ejemplo, mencionó que

un millón de murciélagos puede consumir hasta 10 toneladas de insectos en una sola noche, lo que representa un impacto directo en la agricultura. “Se estima que alrededor de 30% de cultivos como el maíz y el arroz está protegido gracias a su actividad. Sin ellos, ese porcentaje se perdería por plagas”, explicó.

Asimismo, resaltó que diversos productos de consumo cotidiano dependen indirectamente de estos animales. “Muchas cosas que consumimos hoy en día existen gracias a los murciélagos: frutas, maíz, e incluso bebidas como el tequila y el mezcal, ya que los agaves son polinizados por ellos”, apuntó.

Frente a los mitos, aclaró que solo una mínima parte de las especies se alimenta de sangre. “En el mundo existen alrededor de mil 500 especies de murciélagos y únicamente tres son hematófagas, y ni siquiera se alimentan de humanos, sino de otros animales. Además, la cantidad de sangre que consumen es muy pequeña”, puntualizó.

Sobre las posibles consecuencias de su desaparición, advirtió un escenario crítico. “Habría un colapso ecológico: aumento de plagas, afectaciones en la producción de alimentos y mayores costos eco-



nómicos por el uso de pesticidas”, señaló.

El especialista explicó que la percepción negativa también está relacionada con el estilo de vida urbano. “La mayoría de las personas vive en ciudades y tiene poco contacto con la fauna, lo que genera desconocimiento y, en consecuencia, miedo”, indicó.

No obstante, enfatizó que los murciélagos también habitan en entornos urbanos, donde cumplen una función importante al alimentarse de insectos como los mosquitos, lo que beneficia directamente a la población.

En cuanto a su conservación, subrayó que la información es fundamental. “Lo principal es informarse y no molestarlos. Existen casos en los que se destruyen sus refugios, y eso no debería suceder. Tenemos que aprender a convivir con la fauna”, expresó.

También destacó iniciativas como la instalación de refugios artificiales, que permiten a estas especies habitar sin afectar los espacios humanos y, al mismo tiempo, mantener sus beneficios ecológicos.

Finalmente, hizo un llamado a cambiar la forma en que se comunica la naturaleza. “No se trata de mostrar imágenes negativas o agresivas. Es necesario resaltar la riqueza natural y los aspectos positivos de la fauna”, comentó.

Asimismo, invitó a conocer la diversidad de estas especies. “Muchas personas creen que los murciélagos son ciegos, pero no es así. Tienen ojos y existe una gran variedad de formas y adaptaciones, desde orejas largas hasta distintas estructuras faciales según su alimentación”, explicó.

Islas Flores concluyó que el conocimiento es el primer paso para la conservación. “Si nos informamos sobre cómo viven y qué hacen, descubriremos especies fascinantes y comprenderemos los beneficios que nos aportan”.

El Día de Apreciación de los Murciélagos se consolida, así como una oportunidad para dejar atrás los mitos y reconocer a estos animales como aliados indispensables para el equilibrio ambiental y la vida cotidiana.

(Foto: Especial Portal)



Derivado del despliegue operativo del Plan de Vigilancia, Prevención y Atención a Fuegos Forestales ‘Guardianes del Bosque’, implementado durante la Semana Santa, se registró una reducción de 96% en la superficie afectada por incendios con respecto a la temporada vacacional de 2025.

Durante el periodo de este operativo, que transcurrió del 29 de marzo al 12 de abril, se registraron solo 83 incendios forestales, cifra significativamente menor en comparación con los 308 que se presentaron en 2025. En cuanto a la superficie afectada, se reportaron 476 hectáreas dañadas, frente a las 6 mil 652 en 2025, lo que equivale a una disminución de hasta 96 por ciento.

Esta estrategia estuvo liderada por la Protectora de Bosques del Estado de México (Probosque), en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional, Comisión Nacional Forestal

Se redujo 96% impacto de incendios en Edomex durante las vacaciones de Semana Santa: GEM



(Conafor), Protección Civil, Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (Cepanaf), así como brigadas municipales, ejidales y comunitarias.

Además, la participación de los alcaldes, principalmente en la zona sur, fue clave para este operativo, en el cual se mantuvo vigilancia permanente en 100 puntos estra-

tégicos considerados de alto riesgo debido a su alta afluencia turística en zonas forestales, derivado de actividades religiosas y recreativas propias de la temporada, factores

que incrementan significativamente el riesgo de incendios por el uso de fogatas, pirotecnia y descuidos humanos.

Este desempeño fue resultado de una estrategia integral diseñada por Probosque, que incluyó la instalación de nueve Subcomités Regionales y 85 Municipales de Manejo del Fuego, así como la realización de más de 54 recorridos operativos en días críticos y la organización de ocho eventos regionales con la participación de 795 personas.

El Gobierno del Estado de México destacó que la participación ciudadana, a través de reportes al Teléfono Rojo 800 590 1700, fue clave para la detección temprana de incidentes, al permitir la activación inmediata de la atención operativa.

(Foto: Especial Portal)

Autogestión y constancia, tips del actor internacional Noé Hernández a estudiantes de la UAEMex

En la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), el actor de teatro y cine Noé Hernández sostuvo un encuentro con estudiantes de la Licenciatura en Artes Teatrales, donde compartió reflexiones sobre el ejercicio profesional en los ámbitos cinematográfico y escénico.

En el marco del Día Mundial del Teatro y del Programa 'Abril, Mes de la Lectura', el egresado de la tercera generación de esta licenciatura expresó la importancia de regresar a su alma mater: "Siempre es un orgullo volver a casa, donde, de alguna forma, tenemos enterrado el ombligo profesional".

Hernández destacó el crecimiento en la infraestructura académica y técnica de la Facultad, al

contrastar las condiciones actuales con las que vivió durante su formación, lo que —señaló— permite hoy una preparación más especializada para las nuevas generaciones.

En una charla centrada en el trabajo actoral en el cine, explicó los principales retos que enfrentan quienes egresan, al subrayar que, si bien la formación universitaria es fundamental, no garantiza una inserción laboral inmediata.

En este sentido, enfatizó la importancia de la constancia y la autogestión: "El trabajo del actor es de todos los días: seguir preparándose, entender el lenguaje cinematográfico y adaptarse a distintos formatos de producción".

Asimismo, resaltó que una licenciatura ofrece una base sólida y multidisciplinaria, al integrar



herramientas como el análisis y la construcción de personajes, así como enfoques provenientes de la psicología y la investigación escénica.

Sobre su trayectoria, compartió que su incursión en el cine implicó un proceso continuo de adaptación y aprendizaje, en el que comprendió la necesidad de conocer la dinámica de la industria y desarrollar

habilidades específicas para el trabajo en set.

Finalmente, al dirigirse a las y los estudiantes, Noé Hernández exhortó a no limitarse al ámbito académico y asumir un papel activo en su desarrollo profesional: "No se casen con la academia; es solo el inicio. Tienen que investigar, experimentar y construir su propio camino".

Con este tipo de actividades, la Universidad Autónoma del Estado de México refrenda su compromiso con la formación integral de su comunidad estudiantil, al propiciar espacios de diálogo con egresados destacados que fortalecen la práctica profesional y la vinculación con el sector artístico.

(Foto: Especial Portal)


 Universidad Autónoma del Estado de México

Segunda Temporada de Teatro Universitario 2026
 La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx y Teatro Lunar presentan


UMBRALES
 De Teresita Galimany
 Dirección Honorio Israel Ríos

Del 12 de marzo al 25 de abril


Jueves a sábado 19 h
 Teatro Universitario de Cámara "Esvón Gamaliel"
 Dentro del Edificio Histórico de Rectoría
 Instituto Literario 100, Col. Centro
 Toluca, Estado de México

Cuota de recuperación
 Entrada general \$115.00
 Académicos y administrativos \$90.00
 Estudiantes e INAPAM \$70.00
 Jueves de teatro \$55.00

Adolescentes y adultos


ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

Secretaría de Identidad y Cultura


 Universidad Autónoma del Estado de México

Segunda Temporada de Teatro Universitario 2026
 La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx y Valija Teatro presentan

NIDO
 De Angélica Hernández
 Dirección César Albarrán



Del 12 de marzo al 26 de abril
 Jueves a sábado 17 h / Domingo 16 h

Teatro Universitario "Los Jaguares"
 Valentín Gómez Farías No. 810
 La Merced, Toluca, México.

CUOTA DE RECUPERACIÓN
 Entrada general \$115
 Académicos y administrativos \$90
 Estudiantes e INAPAM \$70
 Jueves de Teatro \$55

Adolescentes y adultos

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

Secretaría de Identidad y Cultura